GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLVII - **Nº 104**
CORDOBA, (R.A.), LUNES 06 DE JUNIO DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO
"TIERRA Y TRADICION"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/6/2011 a las 20,30 hs. en Alvear 354. Orden del Día: 1) Informe motivo por la que se prorrogó la fecha de la asamblea. 2) Lectura y consideración acta anterior. 3) Designación de dos socios para firmar el acta junto con presidente y secretaria. 4) Consideración memoria, balance general, cuadro de resultados e informe del órgano de fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/2010. 5) Renovación total de autoridades. 6) Determinar el monto de la cuota social. 7) Designar socio honorario a la Sra. Ramona Conti de Sagardoy. La Secretaria.

N° 13631 - $ 132.-

ASOCIACION CORDOBESA DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION –

Cítese a Asamblea General Extraordinaria el día 01 de Julio de 2011, a las 18,00 horas en sede social de Fragueiro 422, de esta ciudad, con el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de 2 (dos) socios para suscribir el acta junto con el presidente y secretario de la asamblea. 2) Razones por las cuales se convoca a la asamblea general extraordinaria. 3) Elección de autoridades de la asociación para el período 01/7/2011 al 30/6/2013. El Secretario.

N° 13656 - $ 40.-

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
LEY 8427

Convocar a los Sres. Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a asamblea general ordinaria para el día viernes 24 de Junio de 2011 a llevarse a cabo en la sede de esta Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, sita en calle Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba a las 09,30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria del 17 de Diciembre de 2010. 2) Consideración de la memoria correspondiente al año 2010. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas y consideración del balance general por el ejercicio 57° finalizado el 31 de Diciembre de 2010. 4) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta. Protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese. Fdo.: Esc. Ricardo S. Pont Verges – Presidente. Caja Notarial.

3 días – 13655 – 8/6/2011 - $ 204.-

FEDERACION ARGENTINA DE INGENIERIA AGRONOMICA (FADIA)

Convocase A Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Junio de 2011, a las 14,30 hs. en Hotel Mónaco sito en San Martín y Zubiría de la ciudad de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretaria. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2011. 3) Puesta en consideración de la Propuesta de Trabajo para el período comprendido entre el 24 de Junio de 2011 y el 31 de diciembre de 2012. 4) Puesta en consideración la cuota de membresía anual. 5) Elección del Consejo Directivo. La Secretaria.

N° 13807 - $ 44.-

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día viernes 24 de Junio de 2011 a las 17 hs. en Belgrano 224, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de memoria y balance por el período 01/4/10 al 31/03/11. Informe del Tribunal de Cuentas. 3) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

N° 13793 - $ 40.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "SERREZUELA"

SERREZUELA

El Centro de Jubilados y Pensionados "Serrezuela" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Junio de 2011 a las 16 hs. en su sede calle 2 de Abril s/n de ésta localidad, a los fines de completar el punto 4 de la asamblea del día 2 de Octubre de 2010 pendiente de resolución de elección total de autoridades de Comisión Directiva, órgano de fiscalización y junta electoral por dos años. El Secretario.

3 días – 13810 – 8/6/2011 - $ 120.-

ASOCIACION CIVIL ALICIA LUCHA CONTRA EL CANCER (ACALCEC)

ALICIA

Convoca A asamblea General Ordinaria el 5/7/2011 a las 21,00 hs. en la sede de ACALCEC, orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y secretaria firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales no se llamó en término a la asamblea general ordinaria correspondiente al período 2010. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas y anexos, informes del auditor y de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2919. Art. 29 del estatuto vigente. La Secretaria.

3 días – 13812 – 8/6/2011 - s/c.

ASOCIACION CIVIL ANUNCIAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/6/2011 a las 19 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Convocatoria fuera de los términos fijados por el Art. 26 del estatuto. Consideración del proyecto de memoria, balance gral. inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión de la comisión revisora de cuentas al 30/4 de 2009 y 2010. 3) Informe del revisor de cuentas al 30/4 de 2009 y 2010. 4) Elección de los miembros de la junta electoral, comisión directiva y del órgano de fiscalización por 2 años. La Secretara.

3 días – 13742 – 8/6/2011 - s/c.

CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/6/2011 a las 21 hs. en Salón Blanco. Orden del Día: 1) Designar a 2 socios asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Informar a la asamblea las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Lectura del acta anterior. 4) Tratamiento y consideración ante la asamblea de la memoria y balance general del ejercicio 2010. 5) Renovación de la comisión directiva y la comisión revisadora de cuentas, por 1 año cada una.

3 días – 13816 – 8/6/2011 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTE CRISTO

MONTE CRISTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/6/2011 a las 20,00 hs. en su domicilio. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, estado de recursos y gastos, informe del contador, informe del órgano de fiscalización, del ejercicio comprendidos entre el 1/4/2010 y 31/3/2011. 3) Considerar la proyección de recursos y gastos para el próximo ejercicio. 4) Fijar el importe de las cuotas de los asociados para el próximo ejercicio. 5) Designar tres asambleístas para ejercer las función de comisión escrutadora. 6) Renovación de la comisión directiva de acuerdo a disposiciones estatutarias. La secretaria.

3 días – 13741- 8/6/2011 - s/c.

ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTAS COLON

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/6/2011 a las 20,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Información de las causas por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término. 4) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial al 31/12/2010 e informe de la junta fiscalizadora para igual período. 5) Tratamiento del personal afectado al servicio de radio móvil – monotributista. 6) Fijar el monto de la cuota social, cuyo valor responda a afrontar los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la entidad. El Secretario.

3 días – 13660 – 8/6/2011 - s/c.

CLUB DE LOS ABUELOS

MARCOS JUAREZ

El Club de los Abuelos de Marcos Juárez, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2011 a las 20,00 hs. en la sede de la Institución, en la que se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Informar las causas de realización de asamblea fuera de término. 2) Designar dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general inventarios, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio N° 24, correspondiente al período cerrado el día 30 de Setiembre de 2010 y el informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designar tres (3) asambleístas para integrar la junta escrutadora de votos. 6) Renovación parcial de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas, por terminación de mandato. Correspondiente elegir por el término de dos años los cargos de presidente, secretario, tesorero, tres (3) vocales titulares, tres (3) vocales

suplentes, un (1) revisador de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente por el término de un (1) año. La Presidente.

N° 13624 - $ 68.-

ESTRATEGIAS CORDOBA
ASOCIACION CIVIL

Convocase a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 25 de Junio de 2011 en la sede de la Asociación sito en calle Catamarca 277, Dto. 4 de la ciudad de Córdoba, a las 17 hs. con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Motivo de convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, con estados contables, estados de resultado, cuadros anexos, e informe del órgano fiscalizador. 4) Renovación de autoridades por renuncia de secretario y tesorero.

3 días – 13647 – 8/6/2011 - $ 120.-

ABRACADABRA CREATIVIDAD, ARTE Y SALUD – ASOCIACION CIVIL

Convoca a asamblea general ordinaria para el día lunes 27 de junio de 2011 en la sede social León Morra 172 – B° Juniors – Cba. a las 14 hs. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de un miembro para presidir la asamblea. 3) Designación de dos miembros para que firmen el acta. 4) Lectura y consideración de la memoria anual, balance e informe del órgano de fiscalización, ejercicio 2010. 5) Altas y bajas de socios. 6) Cronograma de Actividades 2011. 7) Consideraciones generales. La Secretaria.

N° 13615 - $ 52.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLAZO (CBA).

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/6/2011 a las 20,30 hs. en calle Adalgisa 664 de Colazo (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Explicación de las causas por las cuales no se realizaron las asambleas generales ordinarias por los ejercicios 2009 y 2010. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados con sus correspondientes informes de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios 2009 (iniciado el 01/3/2008 y finalizado el 28/2/2009), 2010 (iniciado el 01/3/2009 y finalizado el 28/2/2010) y 2011 (iniciado el 01/3/2010 y finalizado el 28/2/2010). 4) Elección de la junta electoral. 5) Renovación total de la comisión directiva. 6) Renovación total de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 13460 – 8/6/2011 - $ 132.-

FESTIVAL DE DOMA Y FOLKLORE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 25 de Junio de 2011 a las 15,00 horas en sede social. Orden del Día: 1) Elección de autoridades de asamblea. 2) Designación firmantes de actas. 3) Lectura acta asamblea anterior. 4) Consideración memoria, balance y utilidades 46° ejercicio e informe órgano de fiscalización. 5) Renovación parcial autoridades de comisión directiva. 6) Elección órgano de fiscalización. La Secretaria General.

3 días – 13464 – 8/6/2011 - $ 120.-

ASOCIACION MUTUAL AMIGOS DEL CLUB ATLETICO TALLERES

Convoca a Asamblea Ordinaria el 16/6/2011 a las 20,00 hs. en Laprida 131. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Motivos por la realización de la asamblea fuera de término legal y estatutario. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, informe de la junta fiscalizadora correspondientes al 3° ejercicio social cerrado el 1/11/2010. 4) Consideración de la modificación del estatuto social en los artículos 1°, 7° y 15°. 5) Renovación de autoridades por finalización de mandato, debiendo elegirse 3 consejeros titulares, 2 consejeros suplentes, 3 fiscalizadores titulares y 3 fiscalizadores suplentes. El Secretario.

3 días – 13651 – 8/6/2011 - s/c.

CLUB ATLETICO TALLERES

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/7/2011 a las 21,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos e informe de la comisión de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2010. 3) Elección de comisión directiva. presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, secretario de actas, tesorero, pro-tesorero, 10 vocales titulares y comisión de cuentas: 3 miembros titulares. 4) Considerar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estatutario en su estatuto. El Secretario.

3 días – 13628 – 8/6/2011 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS MUNICIPALES RIO TERCERO Y ZONA

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/7/2011 a las 16,00 hs. en Hilario Cuadros N° 433. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos del periodo cerrado al 31/3/2011 e informe de la junta fiscalizadora. 3) Renovación de autoridades: 5 consejeros titulares, 5 consejeros suplentes, 3 miembros de la junta fiscalizadora titulares, 1 miembro de la junta fiscalizadora suplente. La secretaria.

3 días – 13572 – 8/6/2011 - s/c.

CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL Y BIBLIOTECA AEROPUERTO CORDOBA

Convoca a asamblea general ordinaria el 27/6/2011 a las 19,00 hs. en la sede del Club. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea general ordinaria. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio N° 43, cerrado el 31/10/2010. 4) Motivos de llamado a asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días – 13654 – 8/6/2011 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA EUFEMIA

SANTA EUFEMIA

Convoca a asamblea General Ordinaria el 24/6/2011 a las 20,30 hs. en el Cuartel de Bomberos. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que suscriban el acta de asamblea. 3) Consideración de memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2011. 4) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora. 5) Renovación de la comisión directiva para elegir presidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente, todos por 2 años. Renovación de la comisión revisora de cuentas para elegir 3 titulares y 1 suplente, todos por 1 año. La Secretaria.

3 días – 13652 – 8/6/2011 - s/c.

CENTRO RURAL COMUNITARIO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 23 de Junio de 2011, a las 21,00 horas en el domicilio de la institución, y a Asamblea Extraordinaria, el mismo día, en el mismo lugar, a las 22,00 horas. Orden del Día: Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y estados contables, por el ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2011; 3) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. Asamblea Extraordinaria: designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 32 del estatuto (disolución – distribución de bienes).

3 días – 13465 - 8/6/2011 - $ 144.-

INSTITUTO DEAN FUNES – ASOCIACION CIVIL

El Consejo Directivo del "Instituto Deán Funes – Asociación Civil", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2011, a las 17 horas en su sede: calle Cangallo N° 1888 Barrio Primero de Mayo. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de memoria, balance general, cuadro de ingresos y gastos del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010. 5) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea. El Consejo Directivo.

N° 13612 - $ 60.-

COOPERATIVA DE PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS, VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITO, DE AGENCIEROS DE QUINIELA Y AFINES "COOPECOR LTDA".

A continuación y en cumplimiento de las normas legales vigentes se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día diez de junio del año 2011 a las 21 horas en el local de la entidad cito en Av. Vélez Sarsfield N° 64 Local 35/36 de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la presente asamblea. 2) Causas por las cuales se realiza fuera de término esta asamblea. 3) Tratamiento de memoria, balance general, cuadros de resultados y cuadros anexos, informe del síndico y del auditor externo todo correspondiente al ejercicio N° 19 cerrado el 31 de Diciembre del año 2010. El Secretario.

2 días – 13642 – 7/6/2011 - $ 120.-

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que la señora MIRYAM VICTORIA LISTA, D.N.I. Nº 3.636.553, domiciliada en calle Tanti Nº 1762, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere al señor CARLOS ALBERTO AZAF, DNI Nº 20.151.108, con domicilio en calle Jerónimo Luis de Cabrera Nº 763, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, .el 100% del fondo de comercio de la Farmacia de su propiedad, con domicilio en calle Av. Richieri Nº 3210, Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La transferencia se hace sin personal y el pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley: Ab. Marcela González Cierny, Duarte Quirós Nº 274, 4º piso, Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.-

5 días – 13079 - 10/6/2011 - $ 40.-

SOCIEDADES COMERCIALES

SERVICIOS MICROFINANCIEROS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO AL EDICTO N° 7162

Se comunica que se omitió transcribir la aprobación de la reforma del articulo 5° punto 5.1 del estatuto social, el cual quedará redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO QUINTO: 5.1. Capital Social: El capital social es de Pesos 7.267.000 (siete millones doscientos sesenta y siete mil) y se divide en igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una".

N° 13586 - $ 40.-

ELECTROINGENIERIA 2008 S.A..

DENOMINACIÓN: ELECTROINGENIERIA 2008 S.A.. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 29/02/2008. INSCRIPCIÓN: Registro Mercantil de Vizcaya, Folio 42, Tomo 5025 de la Sección General de Sociedades, Hoja nro. BI - 54099. DOMICILIO SOCIAL: Calle Mayor 23, entrepiso, Las Arenas – Gexto, Vizcaya, España. JUNTA DE ACCIONISTAS: con fecha 30/04/2010 la Junta General Ordinaria Universal de Socios aprobó la inscripción de ELECTROINGENIERIA 2008 S.A. en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, designó al Representante de la Sociedad y determinó la Sede Social en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba. REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD EN ARGENTINA: Javier Carlos Andrés Elgueta, D.N.I. 08.633.241, mayor de edad, argentino, de estado civil divorciado, de profesión abogado – M.P. 1- 21693 –, con domicilio en calle Paso de Uspallata 1461, Bº San Martin, de la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA PROV. DE CÓRDOBA: calle Paso de Uspallata 1461, Bº San Martin, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 9604 - $ 72.-

RODAMIENTOS LAGUNA LARGA S.R.L

Entre el Sr. Hugo Emilio MARINOZZI, D.N.I. Nro. 6.422.878, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen Nro. 377 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, en adelante EL CEDENTE, por una parte, y el Sr. Amado José AZNAR, D.N.I. Nro. 10.916.990, argentino, casado, de

profesión comerciante, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen Nro. 377 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, en adelante EL CESIONARIO, por la otra parte; convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales de "RODAMIENTOS LAGUNA LARGA S.R.L", en adelante LA SOCIEDAD, el que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones. PRIMERA: EL CEDENTE cede, vende y transfiere al CESIONARIO cuarenta (40) cuotas partes de LA SOCIEDAD de la que es propietario, representativas del cuarenta por ciento (40%) del capital social, por un valor nominal de cien pesos ($100) cada una de las cuotas partes. SEGUNDA: EL CEDENTE declara que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciado a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. De tal manera EL CEDENTE queda totalmente desvinculado de LA SOCIEDAD. TERCERA: EL CEDENTE Y EL CESIONARIO, declaran que a través de los estados contables, comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de LA SOCIEDAD que aceptan y ratifican totalmente. CUARTA: La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de cuatro mil pesos ($ 4.000), los cuales son pagados en este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago, declarando EL CEDENTE quedar totalmente desinteresado por esa suma .QUINTA: EL CEDENTE declara: (a) que no está inhibido para disponer de sus bienes; (b) que las cuotas partes cedidas se encuentran libres de embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones a la libre disposición; y (c) que no está comprendido dentro de las normas de la ley 19.550. SEXTA: EL CEDENTE otorga por este, poder especial a favor de Amado José AZNAR, D.N.I. Nro. 10.916.990, por el término de diez años, con validez aún para después de su fallecimiento, para realizar todas las tramitaciones y diligencias necesarias hasta lograr la inscripción definitiva de la presente cesión ante la Inspección de Personas Jurídicas General de Justicia, pudiendo elevar la misma a escritura pública, si así lo resolviere. EL CESIONARIO o mandatario, quedando éstos facultados para proponer y/o aceptar las modificaciones o ampliaciones a la presente cesión en tanto no desvirtúen las condiciones de precio, plazos, modalidades y garantías asumidas en este contrato por EL CESIONARIO, y al contrato social, que la Inspección de Sociedades Jurídicas imponga, inclusive en lo relativo a la denominación de LA SOCIEDAD, la capital social, ya sea la suscripción, integración y su composición, al objeto social, la administración y representación y demás estipulaciones, requisitos y cláusula del contrato social. Igualmente deberán facultar a los mandatarios para interponer todos los recursos que las leyes procesales, administrativas y de sociedades comerciales prevén, firmando escritos, documentos y escrituras públicas que se requieran para tal fin y para que realicen todos los demás actos, gestiones y diligencias que fueren necesarios para el mejor mandato, que podrá sustituir. SEPTIMA: En este mismo el acto EL CEDENTE renuncia a su carácter de socio de LA SOCIEDAD. OCTAVA: Encontrándose presente en este acto la Sra. Onilde Margarita Cravero D.N.I. Nro. 2.451.708, cónyuge del cedente, toma conocimiento y presta conformidad con la presente cesión, firmando en prueba de ello al pié del presente instrumento. En prueba de conformidad se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la localidad de Laguna Larga, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil diez .

N° 12683 - $ 256.-

SUPLEMENTO PROTEICO S.A.

Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2009 y Acta de Asamblea Ordinaria ratificatoria de fecha 16/07/2010 se aceptó la renuncia del Presidente y Director Titular, Sr. Gerónimo Prado y se designaron los siguientes integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente y Director Titular: Christian Omar Prado, D.N.I. Nº 22.566.405 y Director Suplente, Gerónimo Luis Prado, D.N.I. Nº 6.519.456. Córdoba, Mayo de 2011- Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 12492 - $ 40.-

RODAMIENTOS LAGUNA LARGA S.R.L

A los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil once, se reúnen en el domicilio de calle Hipólito Irigoyen Nro. 337 de la localidad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, el Sr. Hugo Emilio MARINOZZI y la Sra. Viviana Quintilia MARINOZZI a los fines de cumplimentar los requisitos exigidos por el artículo 11 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales en relación al contrato de donación – sin cargo y si someterse a ninguna condición – de la cuotas sociales de "RODAMIENTOS LAGUNA LARGA S.R.L" celebrado el día nueve del mes de diciembre de dos mil diez. En efecto, el mencionado contrato textualmente establece que: "Entre el Sr. Hugo Emilio MARINOZZI, D.N.I. Nro. 6.422.878, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen Nro. 337 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, en adelante denominado EL DONANTE, por una parte, y la Sra. Viviana Quintilia MARINOZZI, D.N.I. Nro. 16.416.903, argentina, casada, con domicilio en Hipólito Irigoyen Nro. 377 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, en adelante LA DONATARIA, por una parte; convienen en celebrar el presente contrato de donación- sin cargo y sin someterse a ninguna condición – de cuotas sociales de "RODAMIENTOS LAGUNA LARGA S.R.L", en adelante LA SOCIEDAD, el que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones". Que a los fines solicitados queda redactado de la siguiente manera: "Entre el Sr. Hugo Emilio MARINOZZI, D.N.I. Nro. 6.422.878, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen Nro. 337 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, en adelante denominado EL DONANTE, por una parte, y la Sra. Viviana Quintilia MARINOZZI, D.N.I. Nro. 16.416.903, argentina, de 48 años de edad, casada, comerciante, con domicilio en Hipólito Irigoyen Nro. 377 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, en adelante LA DONATARIA, por una parte; convienen en celebrar el presente contrato de donación- sin cargo y sin someterse a ninguna condición – de cuotas sociales de "RODAMIENTOS LAGUNA LARGA S.R.L", en adelante LA SOCIEDAD, el que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones". Encontrándose presentes en este acto la Sra. Onilde Margarita CRAVERO, D.N.I. Nro 2.451.708, y la Sra. Gabriela Elena MARINOZZI, D.N.I. Nro. 18.126.025, hija del donante, que toman conocimiento y presenta conformidad al cumplimiento de lo mencionada ut supra, firmando en prueba de ello al pié del presente instrumento. En prueba de conformidad se firman cuatro (04) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la localidad de Laguna Larga, a los cuatro días del mes de mayo de 2011.

N° 12682 - $ 160.-

MUSIAN, CANCIANI Y CÍA. S.A.I. Y C.

Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 16.04.2011 se resolvió prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad, quedando en consecuencia reformado el art. 2 de los Estatutos Sociales, en los siguientes términos: "Artículo 2º) La sociedad tiene vigencia hasta el día Treinta de Junio del año Dos mil sesenta y uno." Inspección de Personas Jurídicas – Departamento Sociedades por Acciones.-

N° 12491 $ 40.-

SUPLEMENTO PROTEICO S.A.

Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/11/2010 y Acta de Directorio de fecha 01/12/2010 se aceptó la renuncia del Sr. Christian Omar Prado al cargo de director titular y presidente de la sociedad y se designaron los siguientes integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Christian Mahy, Pasaporte belga N° EH 145618, Vicepresidente: Claudia Inés Sosa Pimentel, D.N.I. N° 24.798.337, Director titular: José Marcelo Suarez, D.N.I. N° 14.242.580 y Director suplente: Olivier José Alain Joseph, Pasaporte N° 08AT46001. Córdoba, Mayo de 2011- Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 12494 - $ 44.-

BARBERO CEREALES SOCIEDAD

ANÓNIMA

Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 de fecha 08/02/2011 y Acta de Directorio Nº 49 de fecha 15/02/011 se designaron los siguientes integrantes del Directorio por el término de un ejercicio: Presidente: Eduardo José Barbero L.E. Nº 6.448.611, Vicepresidente: Pablo Antonio Murature D.N.I. Nº 18.259.174 y Directores Titulares: Ricardo José Saenz D.N.I. Nº 4.986.767 y Juan Carlos Alberto Suarez D.N.I. Nº 10.204.682 y Directores Suplentes, Raúl Francisco Fantín D.N.I. Nº 11.785.398 y la Sra. Melva Beatriz Barbero de Murature, L.C. Nº 4.470.925 - Córdoba, Mayo de 2011, Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 12495 - $ 52.-

TECNOLATINA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 4 de fecha 20.04.2009 y su ratificatoria N° 5 de fecha 15.01.2010 se resolvió reformar el art. 4 de los Estatutos Sociales, quedando en consecuencia redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital Social es de Pesos Novecientos cuarenta mil ($ 940.000) representado por Noventa y cuatro mil (94.000) acciones de Pesos Diez ($ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19550" Córdoba, 20 de mayo de 2011.

N° 12496 - $ 48.-

DON CARLOS SRL

Contrato de Transferencia de Cuotas Sociales

Río Cuarto, Depto. del mismo nombre, Pcia de Cba, a los 17/2/2011 entre Alejandro Ezequiel Ariel Ottonello, DNIN0 31.756.679, CUIT 20-31756679-5, argentino, nacido el13/08/1985, de estado civil soltero, de profesión comerciante independiente prestatario de servicios; domiciliado en zona rural de Chucul, Provincia de Córdoba y Víctor Carlos Ottonello, DNIN0 29.114.142, CUIT 20-29114142-1, argentino, nacido el17/01/1982, de estado civil casado con Georgina Julia Giavelli, de profesión comerciante independiente prestatario de servicios; domiciliado en zona rural de Chucul, Provincia de Córdoba, quienes lo hacen por una parte y en su calidad de CEDENTES; y por la otra parte Carlos Alberto Smith, DNIN0 12.375.887, CUIT: 20- 12375887-1, argentino, nacido el día 13/09/1956, de estado civil divorciado de Francisca Angela Carena, de profesión comerciante independiente, domiciliado realmente en calle Córdoba N° 1445 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba y Rosana del Valle Heiland, DNIN0 17.733.970, CUIT 27-17.733.970-4, argentina, nacida el dia 28/09/1966, de estado civil divorciada de Esteban Adolfo Ceballos, de profesión comerciante independiente; domiciliada en calle Perito Moreno N° 2838 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba en su calidad de CESIONARIOS, convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales de la razón social "Don Carlos S.R.L." inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matricula 11340-B con fecha 23 de septiembre de 2008: El Sr. Alejandro Ezequiel Ariel Ottonello, cede, vende y transfiere al Sr. Carlos Alberto Smith, la cantidad de 700 cuotas sociales con valor nominal de $ 10 c/u de ellas, y este adquiere de plena conformidad, cuotas que el cedente posee en la sociedad "Don Carlos SRL",.- La cesión se realiza a título oneroso, en la suma total de $ 7000, El Sr. Víctor Carlos Ottonello, cede, vende y transfiere a la Sra. Rosana del Valle Heiland, la cantidad de 700 cuotas sociales con valor nominal de $ 10 c/u de ellas, que ésta adquiere de plena conformidad, La cesión se realiza a título oneroso, en la suma total de $ 7.000, suma esta que el cesionario abona en este acto dinero de contado, sirviendo el presente como mas formal recibo y carta de pago. Los cesionarios toman a cargo a partir de este momento la totalidad de los derechos y obligaciones que le correspondieran a los cedentes frente a la sociedad y a terceros, y declaran conocer y aceptar toda la documentación social de la que surge la exacta situación económica, financiera y patrimonial de "Don Carlos SRL" a la fecha del presente acuerdo; como así también el presente contrato cuyo texto ratifican en su totalidad expresamente.- A partir de este momento los cedentes Sres. Alejandro Ezequiel Ariel Ottonello y Víctor Carlos Ottonello dejan de formar parte de la sociedad, no teniendo nada que reclamarle a ésta ni a sus socios derivado del contrato societario fundacional.- El socio gerente de "Don Carlos SRL", Sr. Carlos Alberto Smith, queda en este acto notificado en los términos del art. 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. Las partes fijan domicilio a los efectos derivados del presente en el que cada una citara supra, en donde tendrán validez la totalidad de las notificaciones judiciales y extrajudiciales a cursarse. Los autos caratulados: "DON CARLOS S.R.L. s/ inscripción" tramitan en el Juzg. Civ. y Com. de 2ª Nominación, Sec. N° 3 a cargo de la Sra. Andrea P. Sola. Río Cuarto, 26 de abril de 2011. Andrea P.

Sola, Sec..

N° 11229 - $ 188

BANCO SUQUIA S.A.

Designación Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del día 09/05/2007 (Acta Nº 78) y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 3251 del 10/05/07 de la sociedad "BANCO SUQUIA S.A.", se designaron las siguientes autoridades: I) Directorio: PRESIDENTE: Roberto Daniel Casella, D.N.I. N° 13.597.887; VICEPRESIDENTE: Bernard Henri Dewit, Pas. EG 333282; DIRECTOR TITULAR: Guadalupe Mackinlay, D.N.I. N° 17.996.179. Plazo del Mandato: 1 ejercicio. II) Comision Fiscalizadora: SINDICO TITULAR: Andrea Nora REY, DNI 16.763.410, T° 241, F° 14 C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO TITULAR: Claudio N. NOGUEIRAS, D.N.I. N° 17.362.617, M.P. T° 197, F° 64 C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO TITULAR: Norberto Marcelo NACUZZI, D.N.I. 16.579.856, T° 196, F° 142, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Guillermo Juan DIAZ, D.N.I. 13.827.395, T° 140, F° 133, C.P.C.E.C.A.B.A., SINDICO SUPLENTE: Carlos Marcelo SZPUNAR, D.N.I. 17.802.096, T° 192, F° 110, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Ernesto Juan CASSANI, D.N.I. 10.691.242, T° 90, F° 97, C.P.C.E.C.A.B.A. Plazo del Mandato: 1 ejercicio.-

N° 12497 - $ 76.-

DOMINGUEZ & EZCURRA SA

Acta Const. de 4/02/11. Denominación DOMINGUEZ & EZCURRA S.A, socios Manuel Alejandro Domínguez, 44 años, arg, casad, comerc, DNI 17.844.436, dom. en Diaguitas 3865 y Carolina Andrea Rodríguez, 33 años, arg, casad, comerc, DNI 26.563.538, dom en F. de Toledo Pimentel 847, ambos de cdad de Cba, Pcia Cba, Rep Arg. Duración 99 años dde insc en RPC.Objeto: la realización, por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de viviendas urbanas y/o rurales, la realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal b) Servicios: Servicios de producción, realización, edición, sonorización y puesta en el aire y/o comercialización, de programas, series, miniseries, documentales y/o comerciales para televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión visual o audiovisual, incluido internet. También podrá comercializar espacios publicitarios respecto de las actividades enumeradas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no este prohibido por las leyes o por este estatuto. Así mismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Capital $ 50.000 dividido en 50 acc. Ord. Nom no end $ 1.000 VN c/u con 1 voto p/ acción suscribiendo Domínguez 25 acciones y Rodríguez las otras 25. La integración se hace en efectivo en su totalidad, integrando en este acto el 25% y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor de 2 años a contar de la fecha. La dirección y administración estará a cargo del directorio compuesto del numero de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede elegir igual o menor numero de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren y se incorporaran al directorio por orden de su designación. Mientras se prescinda de la sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designara el directorio un presidente y un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, el que asumirá en forma automática sin necesidad de acta alguna. En garantía de sus funciones los titulares depositaran en caja social la suma de Pesos cinco mil ($ 5.000,00) o su equivalente en títulos valores oficiales. La sociedad prescinde de la sindicatura. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. El ejercicio econ. cierra cada 31/12. Se designa para integrar el directorio como Presidente a Manuel Alejandro Domínguez y Directora Supl a Carolina Andrea Rodríguez. La sede social es en Av. Caraffa 2576, donde a su vez el presidente fija su domicilio especial.-

N° 13256 - $ 172.-

CROSETTO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Contrato de fecha 10/03/2011.- Socios: Sres. Eduardo Segundo CROSETTO, D.N.I. Nº 6.386.187, argentino, casado, 71 años de edad, de profesión Empresario, con domicilio en calle Colón N° 33 de la localidad de Monte Cristo – Provincia de Córdoba – República Argentina; Fernando del Valle CROSETTO, D.N.I. Nº 25.890.577, argentino, soltero, 31 años de edad, de profesión Arquitecto, con domicilio en calle Colón N° 33 de la localidad de Monte Cristo – Provincia de Córdoba – República Argentina y Javier Alejandro CROSETTO, D.N.I. Nº 25.300.902, argentino, soltero, 34 años de edad, de profesión Empresario, con domicilio en calle Colón N° 33 de la localidad de Monte Cristo – Provincia de Córdoba – República Argentina.- Denominación: "CROSETTO CONSTRUCCIONES S.R.L.".- Domicilio: en calle Colón N° 33 de la localidad de Monte Cristo – Provincia de Córdoba – República Argentina.- Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; las siguientes actividades: 1- Las actividades relacionadas con la construcción - refacción y reparación de inmuebles particulares e industriales.- Construcción de Obras Civiles: pavimento y cordón cuneta, de cloacas, de electricidad, de agua, de gas y de todo tipo de servicios públicos y privados.- Construcción de Obras Públicas de Gobiernos Municipales – Provinciales y Nacionales; sean por licitación – adjudicación en forma privada o por cualquier otro medio de contratación.- Construcción y venta de viviendas y departamentos en propiedad horizontal, ejecución de planes de viviendas Públicas o Privadas.- 2- Realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, construcción, edificación, confección de proyectos, loteos, fraccionamientos, asesoramientos, ejercicio de representaciones y mandatos, y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales; actividades éstas que serán realizadas por un profesional habilitado a tales efectos.- 3- La compra - venta de inmuebles urbanos y rurales, actividades relacionadas con la construcción - refacción y reparación de inmuebles particulares e industriales.- Prestación de servicios de reparación de instalaciones industriales ya sea maquinarias o edificios.- Compra-Venta de materiales para la construcción.- Compra-venta de automotores y maquinarias de uso industrial (minería – metalúrgicas – manufactureras).- Importación de repuestos del automotor, vehículos y maquinarias.- Servicios de transporte de carga.- 4- La actividad inmobiliaria en general, compraventa de bienes inmuebles rurales y urbanos, edificación, locación, administración, venta, división de propiedad horizontal, explotación, arriendo y/o cualquier otro acto o negocio que esté vinculado a ese fin específico; actividades éstas que serán realizadas por un profesional habilitado a tales efectos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes.- A tales efectos la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes incluyéndose específicamente la realización de operaciones que tiendan a la consecución del objeto social.- Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil ($ 30.000.=), divididos en Cien (100) Cuotas Sociales de Pesos Trescientos ($ 300.=) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto e integran en efectivo un 25% mediante un depósito bancario y el saldo en un plazo de dos años.- Dicha suscripción se ha realizado en las siguientes proporciones: el Sr. Eduardo Segundo CROSETTO la cantidad de Treinta y Cuatro (34) cuotas sociales, o sea Pesos Diez Mil Doscientos ($ 10.200.-) que equivalen al 34 % del Capital Social; el Sr. Fernando del Valle CROSETTO la cantidad de Treinta y Tres (33) cuotas sociales, o sea Pesos Nueve Mil Novescientos ($ 9.900.-) que equivalen al 33 % del Capital Social y el Sr. Javier Alejandro CROSETTO la cantidad de Treinta y Tres (33) cuotas sociales, o sea Pesos Nueve Mil Novescientos ($ 9.900.-) que equivalen al 33 % del Capital Social.- Administración: La Administración y la Representación de la Sociedad será ejercida en forma indistinta por los Sres. Fernando del Valle CROSETTO y Javier Alejandro CROSETTO, designados Gerentes en éste acto.- El Gerente durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad y sólo puede ser removidos por justa causa; conservando su cargo hasta la Sentencia Judicial, salvo separación provisional en caso de intervenirse judicialmente la sociedad..- Ejercicio Económico y Financiero: El día Treinta y Uno (31) de Julio de cada año, será la fecha de cierre de ejercicio. Juzgado de Primera Instancia y 7ª Nominación Civil y Comercial.- Of: 04/05/11 Fdo: Claudia S. Maldonado – Prosecretaria Letrada.-

N° 13177 - $ 276.-

BANCO SUQUIA S.A.

Designación Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del día 10/05/2006 (Acta Nº 76), continuada el día 09/06/2006 (Acta Nº 77), y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 3228 del 26/06/2006 de la sociedad "BANCO SUQUIA S.A.", se designaron las siguientes autoridades: I) Directorio: PRESIDENTE: Thomas von Hessert, D.N.I. N° 92.893.069; VICEPRESIDENTE: Bernard De Wit, Pas. EE 764.895; DIRECTOR TITULAR: Guadalupe Mackinlay, D.N.I. N° 17.996.179. Plazo del Mandato: 1 ejercicio. II) Comision Fiscalizadora: SINDICO TITULAR: Andrea Nora REY, DNI 16.763.410, T° 241, F° 14 C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO TITULAR: Claudio N. NOGUEIRAS, D.N.I. N° 17.362.617, M.P. T° 197, F° 64 C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO TITULAR: Norberto NACUZZI, D.N.I. 16.579.856, T° 196, F° 142, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Guillermo DIAZ, D.N.I. 13.827.395, T° 140, F° 133, C.P.C.E.C.A.B.A., SINDICO SUPLENTE: Carlos SZPUNAR, D.N.I. 17.802.096, T° 192, F° 110, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Ernesto CASSANI, D.N.I. 10.691.242, T° 90, F° 97, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Carlos SZPUNAR, D.N.I. 17.802.096, T° 192, F° 110, C.P.C.E.C.A.B.A.. Plazo del Mandato: 1 ejercicio.- Córdoba, setiembre de 2002. Departamento Sociedades por Acciones. Dra. María Marta Cáceres de Bollatti, Dirección General. Inspección de Personas Jurídicas.-

N° 12499 - $ 80.-

BANCO SUQUIA S.A.

Designación Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del día 16/05/2005 (Acta Nº 75) y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 3206 del 17/05/2005 de la sociedad "BANCO SUQUIA S.A.", se designaron las siguientes autoridades: I) Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto CELAA, D.N.I. N° 4.610.916; VICEPRESIDENTE: Thomas Franz Von Hessert, D.N.I. N° 92.893.069; DIRECTOR TITULAR: Bernard Henri De Wit, Pasaporte N° 764895. Plazo del Mandato: 1 ejercicio. II) Comision Fiscalizadora: SINDICO TITULAR: Andrea Nora REY, DNI 16.763.410, T° 241, F° 14 C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO TITULAR: Claudio N. NOGUEIRAS, D.N.I. N° 17.362.617, M.P. T° 197, F° 64 C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO TITULAR: Norberto Marcelo NACUZZI, D.N.I. 16.579.856, T° 196, F° 142, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Guillermo Juan DIAZ, D.N.I. 13.827.395, T° 140, F° 133, C.P.C.E.C.A.B.A., SINDICO SUPLENTE: Carlos Marcelo SZPUNAR, D.N.I. 17.802.096, T° 192, F° 110, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Ernesto Juan CASSANI, D.N.I. 10.691.242, T° 90, F° 97, C.P.C.E.C.A.B.A. Plazo del Mandato: 1 ejercicio.-

N° 12500 - $ 80.-

EL FORO S.R.L.

S/ inscripción R.P.C. - Constitución

Fecha de Contrato y Acta de reunión de socios: 23/03/2011.- Socios: 1) 1) Juan José Fernández, D.N.I.: 21.400.312, argentino, soltero, comerciante, de 41 años de edad, domiciliado en Calle Pasaje La Mancha 2456, B° Crisol, de Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y 2) Cecilia Victoria Sendra, DNI: 20.439.934, argentina, comerciante, divorciada, de 42 años de edad, domiciliado en calle Pedro Vella 464, B° Colinas de Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Denominación: "EL FORO S.R.L.". Domicilio: Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Sede Social: Duarte Quirós nro. 545, Planta Baja, Local "1"de la Ciudad de Córdoba. Plazo 99 años a partir de la fecha de suscripción del presente. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: a) COMERCIAL: la sociedad se dedicara a la explotación del rubro cafetería y confitería, locales gastronómicos, bar y restaurante. Capital Social: El capital social es de Pesos DOCE MIL ($ 12.000.00). Administración y Representación: La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo de una GERENCIA compuesta de un mínimo de uno y un máximo de tres Gerentes. Los Gerentes ejercerán el cargo en forma indistinta –salvo caso de gerencia unipersonal- por tiempo indeterminado. Se designa en el cargo de gerente al Sr. Juan José Fernandez, DNI: 21.400.312. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año. Juzgado Civil y Comercial de

3º Nominación (Conc. Y Soc. nº 3.-Of. 27/04/2011.-

N° 12540 - $ 84.-

CENTRO INTEGRAL VETERINARIO S.R.L.

Acta social del 03/09/10 … Los socios resuelven aprobar la: CESION DE LAS CUOTAS SOCIALES DEL Sr. Marcelo Sebastián ESTEVE: al Sr. Pablo Osvaldo COZZI, CEDE 72 cuotas sociales; y a la Sra. Analía Edith GARIBALDI DNI Nº 22.162.792 – soltera – argentina – empresario – 38 años de edad – con domicilio en calle Av. Colon N° 184 de B° Centro de esta ciudad de Córdoba – Capital …CEDE 3 cuotas sociales.- Juzgado de 1a. Instancia y 7ª. Nominación Civil y Comercial.- Of.: 16/05/11.- Fdo: Claudia S. Maldonado.-

N° 13178 - $ 40.-

BANCO SUQUIA S.A.

Designación Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del día 28/05/2004 (Acta Nº 73), Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 3180 del 01.06.2004 y Asamblea General Ordinaria del 30.11.2004 (Acta Nº 74) de la sociedad "BANCO SUQUIA S.A.", se designaron las siguientes autoridades: I) Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto CELAA, D.N.I. N° 4.610.916; VICEPRESIDENTE: Thomas Franz Von Hessert, D.N.I. N° 92.893.069; DIRECTOR TITULAR: Bernard Henri De Wit, Pasaporte N° 764895. Plazo del Mandato: 1 ejercicio. II) Comision Fiscalizadora: SINDICO TITULAR: Andrea Nora REY, DNI 16.763.410, T° 241, F° 14 C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO TITULAR: Claudio N. NOGUEIRAS, D.N.I. N° 17.362.617, M.P. T° 197, F° 64 C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO TITULAR: Norberto Marcelo NACUZZI, D.N.I. 16.579.856, T° 196, F° 142, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Guillermo Juan DIAZ, D.N.I. 13.827.395, T° 140, F° 133, C.P.C.E.C.A.B.A., SINDICO SUPLENTE: Carlos Marcelo SZPUNAR, D.N.I. 17.802.096, T° 192, F° 110, C.P.C.E.C.A.B.A.; SINDICO SUPLENTE: Ernesto Juan CASSANI, D.N.I. 10.691.242, T° 90, F° 97, C.P.C.E.C.A.B.A. Plazo del Mandato: 1 ejercicio.-

N° 12498 - $ 76.-

MÁRMOLES Y GRANITOS COLÓN S.A.

FECHA: 09/05/2011. SOCIOS: CLAUDICA ALEJANDRA BAGO, Argentina, D.N.I. 17.935.490, nacida el 24/11/1967, casada, comerciante, domiciliada en calle Alberto Sabin 5980 de barrio Argüello de esta ciudad; PABLO AGUSTIN NEGRETE, Argentino, D.N.I. 37.317.613, nacido el 24/02/1993, soltero, estudiante, domiciliado en calle Alberto Sabin 5980 de barrio Argüello de esta ciudad. DENOMINACIÓN: MÁRMOLES Y GRANITOS COLÓN S.A.. SEDE y DOMICILIO: Avenida Domingo Iros 211, barrio Urquiza, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la explotación del rubro mármol, marmolería y granitos, y toda actividad relacionada con mármol, marmolería y granitos en general; otorgar concesiones, franquicias y representaciones a terceros, en el país o en el extranjero; tomar concesiones, franquicias o representaciones de marmolerías y granitos, nacionales o extranjeros. CAPITAL: $30.000, representado por 3.000 acciones de $10 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A", con derecho a un (1) voto, suscriptos de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. CLAUDIA ALEJANDRA BAGO, 2250 acciones y, el Sr. PABLO AGUSTÍN NEGRETE, 750 acciones. ADIMINSTRACIÓN: A cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual números de suplentes por el mismo término. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Presidente: CLAUDIA ALEJANDRA BAGO, D.N.I. 17.935.490, y; Director suplente: PABLO AGUSTÍN NEGRETE, D.N.I. 37.317.613. REPRESENTACIÓN LEGAL y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo del presidente del directorio y en su caso quien legalmente lo sustituya. Obliga por todos los actos en cumplimiento del objeto social. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Por no estar la sociedad comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550, se prescinde la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre el 31/12 de cada año. Córdoba, 29 de Mayo de 2010.-

N° 13191 - $ 64.-

CANTERA DUMESNIL S. A.

Renovación de Autoridades

El Directorio de Cantera Dumesnil S. A. informa que en Asamblea General Ordinaria de fecha siete de Enero del año dos mil once, se resolvió por unanimidad, aprobar la gestión del directorio y aceptar la renuncia presentada por la totalidad de los integrantes del mismo, a saber: Directores titulares señores, Marcelo Corazza, Enrique Dámaso Palacio , Santiago Achaval Becu, Martín Javier Palacio y como Director Suplente el Sr. Jorge Alvarez . En el mismo acto se resolvió unánimemente nombrar un nuevo Directorio por el termino de tres ejercicios conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, el Sr. Dante Pedro Rogel, argentino, estado civil casado, de 56 años de edad, DNI 11.200.706, profesión empresario, con domicilio en calle Elpidio González s/n de la ciudad de Villa Allende, Córdoba; Directora Titular y Vicepresidente, la Srta. Nabila Ayelén Lugón, argentina, estado civil soltera, de 23 años de edad, DNI 33.424.437, de profesión estudiante, con domicilio en calle Progreso 1983 de la Ciudad de Villa Allende, Córdoba y finalmente como Director Suplente al Sr. Héctor Rubén Lugón, argentino, estado civil casado, DNI 14.160.356, de 49 años de edad, de profesión empresario, con domicilio en calle Congreso 1983 de la ciudad de Villa Allende, Córdoba, todos presentes, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Ruta 110 y Dique Mal Paso de la localidad de Dumesnil, Provincia de Córdoba.

N° 13650 - $ 80.-